



Nuevos datos oficiales sobre Mercado de Trabajo: imposible tapar el sol con las manos*

El Ministerio de Trabajo de la Nación publicó una nueva actualización de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL). Allí se menciona que “el empleo privado se mantiene estable respecto de Abril de 2015”, mostrando incluso un incremento interanual del 0,4%.

El Gobierno Nacional intenta así mostrar un mercado de trabajo que no presenta mayores inconvenientes, aunque para ello tiene que guardar silencio sobre aquellos datos que dan cuenta de una destrucción de puestos de trabajo, un incremento de las suspensiones y una caída del salario real¹. A pesar de la interpretación que el Ministerio de Trabajo realiza de los últimos datos de la EIL, correspondientes al pasado mes de abril, lo cierto es que dicha encuesta vuelve a confirmar la existencia de una tendencia declinante del empleo en los primeros meses del año.

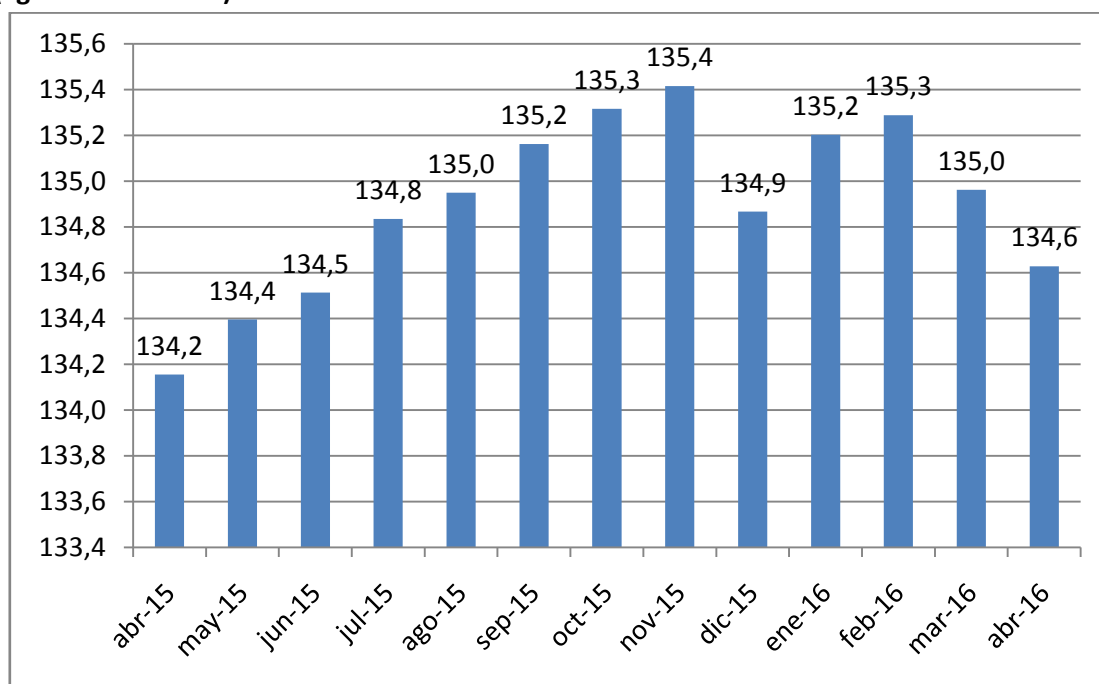
No repetiremos aquí los desarrollos que formulamos en nuestros anteriores informes. Tan solo explicitaremos algunas de las conclusiones que se desprenden de los últimos datos de la EIL, que llamativamente no son abordados en el informe de prensa difundido por el Ministerio de Trabajo. En particular, destacaremos una nueva caída mensual del nivel de empleo que profundiza la tendencia declinante iniciada en noviembre de 2015, y un impactante aumento de las suspensiones.

Como sostiene el Ministerio de Trabajo, la comparación del nivel de empleo entre abril de 2016 y el mismo mes de un año atrás arroja un resultado positivo del 0,4%. Sin embargo, a este resultado se llega luego de un crecimiento del 0,94% entre abril y noviembre del 2015, y una caída posterior del 0,58% entre noviembre de 2015 y abril de 2016. En otras palabras, el incremento positivo destacado por el Ministerio de Trabajo en su informe debe atribuirse exclusivamente al período previo a la asunción de la nueva gestión de gobierno (ver gráfico nº 1).

* Observatorio del Derecho Social de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA Autónoma). Equipo de trabajo: Silvina Benevento, Julia Campos, Luis Campos, Mariana Campos y Jimena Frankel, junio de 2016.

¹ Analizamos estas tres dimensiones en los documentos “El mercado de trabajo en la era del cambio: aumento del desempleo y caída del salario real (ahora con datos oficiales)” y “La AFIP confirma el deterioro del mercado de trabajo”. A partir de la totalidad de las fuentes oficiales disponibles (MT – OEDE sobre la base del SIPA, AFIP, Dirección de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires, escalas salariales homologadas por el MT e IPC CABA) mostramos que la totalidad de los indicadores laborales presentan deterioros de diversa magnitud en el período noviembre de 2015 – marzo de 2016.

Gráfico nº 1: Evolución mensual del nivel de empleo. Total aglomerados relevados EIL (agosto 2001 = 100)²



Fuente: Elaboración propia con datos de la EIL – Ministerio de Trabajo

Sin embargo, a los fines de evitar cualquier sesgo de estacionalidad es necesario comparar el resultado noviembre 2015 – abril 2016 con idéntico período de los años anteriores. En este caso, los valores son los siguientes:

Variación relativa del empleo registrado en el sector privado (EIL – MT) entre los meses de noviembre y abril

Período	Variación %
Nov 05 – Abr 06	2,42%
Nov 06 – Abr 07	1,99%
Nov 07 – Abr 08	1,65%
Nov 08 – Abr 09	-2,02%
Nov 09 – Abr 10	1,43%
Nov 10 – Abr 11	1,06%
Nov 11 – Abr 12	-0,53%
Nov 12 – Abr 13	-0,11%
Nov 13 – Abr 14	-0,36%
Nov 14 – Abr 15	-0,30%
Nov 15 – Abr 16	-0,58%

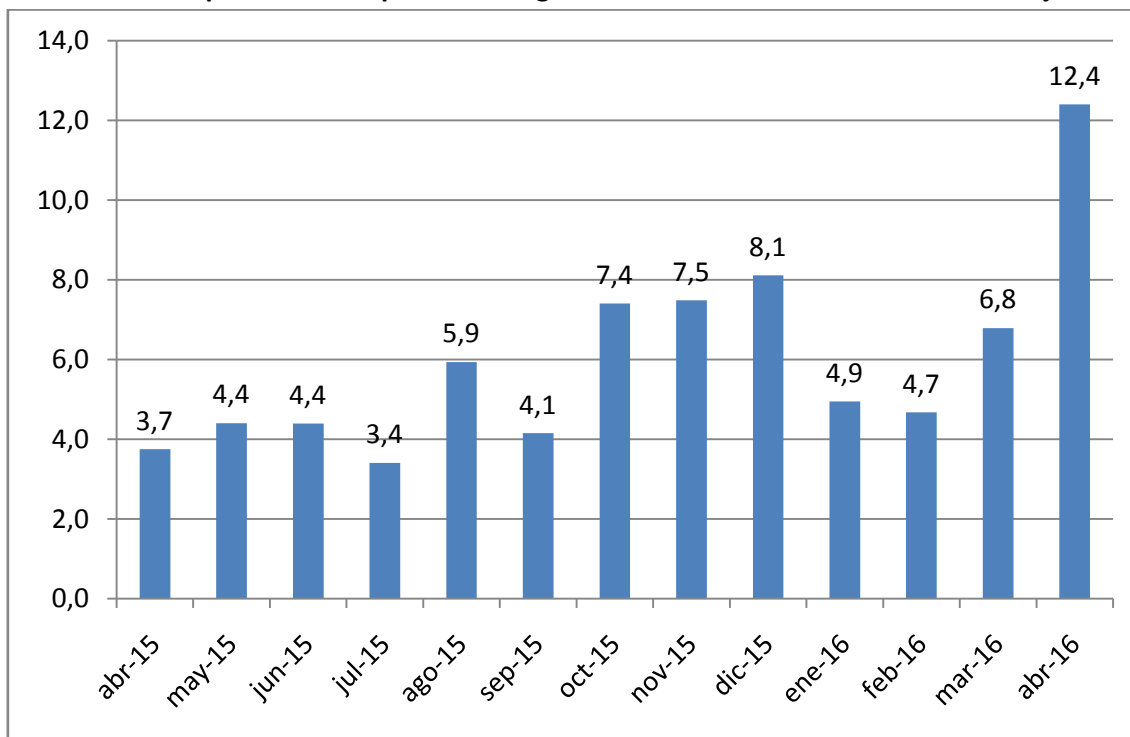
Fuente: Elaboración propia con datos de la EIL – Ministerio de Trabajo

² Llamativamente el Ministerio de Trabajo incluye este mismo gráfico en su informe, pero con una escala totalmente inadecuada para su presentación (donde el eje “y” tiene como valor mínimo “60” y valor máximo “150”). Una observación rápida de dicho gráfico impide visualizar cualquier comportamiento al interior de la serie, en tanto todas las columnas parecen presentar valores similares. Quien quiera apreciar una forma de manipulación de gráficos en la presentación de informes estadísticos puede recurrir a este caso como un muy buen ejemplo.

La lectura de la tabla permite apreciar que en los últimos cinco años la variación relativa del empleo entre noviembre y abril fue negativa, dando cuenta no solo de un componente estacional, sino también de las dificultades que presentó el mercado de trabajo para crear empleo en el período reciente (sin ir más lejos, el valor promedio de la EIL correspondiente al último trimestre de 2015 es levemente inferior al del último trimestre de 2011). Sin embargo, lo cierto es que la caída registrada este año casi duplica la del año anterior, y solo es superada por la destrucción de empleo verificada a fines de 2008 y 2009, en plena crisis internacional.

Finalmente, es imposible no mencionar que el dato más llamativo de las estadísticas recientemente publicadas por el Ministerio de Trabajo proveniente de la Encuesta de Indicadores Laborales es el impactante aumento de las suspensiones, que en abril de 2016 alcanzó a 12,4 por cada 1.000 trabajadores, representando el mayor valor de toda la serie iniciada en octubre de 2006. Más aún, esta magnitud casi duplica los valores del mes de marzo, y es un 231% superior a las registradas en abril de 2015 (ver gráfico nº 2).

Gráfico nº 2: Proporción de suspensiones registradas durante el mes cada 1.000 trabajadores



Fuente: Elaboración propia con datos de la EIL – Ministerio de Trabajo

En síntesis, los datos publicados por el Ministerio de Trabajo, al igual que la totalidad de los datos oficiales disponibles, permiten mostrar la existencia de serias complicaciones en el mercado de trabajo en los primeros meses del año, ya sea a partir de un creciente retroceso de los niveles de empleo o del impactante aumento de las suspensiones. Muy lejos del escenario de “estabilidad” con que el propio Ministerio intentó presentar los datos oficiales.